**Validación de objetivos 2021 – 2024 con los asociados de Ascofade**

De acuerdo con el compromiso de la asamblea nacional ordinaria celebrada el 2 de julio de 2020, agradecemos sus aportes para definir, con la participación de todos, el objetivo general y los específicos de la asociación, de manera que la Junta Directiva Nacional pueda formular el plan estratégico a tres años con base en ellos.

**Orientaciones para el desarrollo de validación.**

A continuación algunos criterios generales para que por favor los tenga en cuenta en su revisión:

1. La planeación se refiere a determinar hacia dónde debe ir la asociación (qué) y cómo debe llegar allí. **La revisión de los objetivos hace alusión hacia dónde debe ir, únicamente**.
2. Recuerde que los objetivos son generales y no son estrategias. En las estrategias y las acciones (cómo) que de ellas se deriven, se describe la descomposición jerárquica del trabajo para lograr los objetivos y crear los productos, resultados y entregables requeridos, razón por la cual, **solo se debe determinar qué propósitos se quieren definir a tres años, es decir, la hoja de ruta en redacción de objetivos.**
3. Para esta revisión agradecemos que tengan como referente los siguientes documentos: el Plan de Desarrollo Integral 2011 – 2021, los Estatutos de Ascofade, la hoja de ruta y la declaratoria de la cumbre de 2019 y el resumen de consultoría, también de 2019. Se adjuntan los documentos de referencia.
4. También es importante que considere las circunstancias y perspectivas que desafían el acto educativo en la actualidad.
5. Con autorización de la Junta Directiva, se amplío el plazo para el envío de la información hasta el 15 de julio de 2020. Por favor enviar sus aportes a las dirección ejecutiva de Ascofade – [direccionejecutiva.ascofade@gmail.com](mailto:direccionejecutiva.ascofade@gmail.com)

Definidos y validados los objetivos con los asambleístas, la junta directiva nacional desarrollará el plan a tres años con los elementos de planificación que puedan ser útiles a las pretensiones expuestas en los Estatutos de Ascofade y, con ello, definir el debido desarrollo y seguimiento de este.

Para la validación, se relacionan la visión y la misión de Ascofade, el objetivo general y los específicos y, al final, un glosario de términos.

Por favor tenga en cuenta que, para cada uno de los objetivos se requiere que cada miembro asociado conozca los documentos de referencia.

Desde su perspectiva, manifieste si cada uno de los cuatro objetivos, general y específicos, son relevantes (revisten importancia estratégica), medibles (permiten verificación), pertinentes (son de competencia de la asociación) y alcanzables (es posible lograrlos aunque sea necesario desarrollar nuevas capacidades).

Defina si la propuesta de cada objetivo es aceptada y en caso de que no lo sea, argumente por qué no la parece que sea un objetivo relevante, medible, pertinente y alcanzable.

Proponga una nueva redacción o sugiera ajustes a cada uno según su perspectiva.

**Propuesta:**

**Visión:** Ascofade en el 2024 se constituirá en el referente de la formación de formadores en Colombia y sus regiones, con incidencia en la construcción de las políticas públicas educativas nacionales, regionales y locales en aras de cualificar la educación, el posicionamiento social y la pertinencia de los procesos formativos. Formación, inicial o en servicio.

**Misión:** Somos una asociación de carácter académico cuya misión es coadyuvar al fortalecimiento de la formación de educadores en las instituciones asociadas, en procura de la calidad educativa de nuestro país.

**Validación de objetivo general y objetivos específicos 2021 - 2024**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Objetivos** | **Responder si o no en cada casilla.**  **El objetivo es** | | | | **Aprueba la versión del objetivo (SI/NO)** |
| **Relevante** | **Medible** | **Pertinente** | **Alcanzable** |
| **Objetivo General**  Liderar acciones que contribuyan a la construcción de políticas públicas y al fortalecimiento de los ámbitos de actuación de las unidades académicas de educación para el desarrollo de procesos de formación docente con calidad y pertinencia. |  |  |  |  |  |
| **Argumente su respuesta:** | | | | | |
| **Presente su propuesta:** | | | | | |
| **Objetivo 1**  Promover el desarrollo de proyectos académicos que respondan con calidad y pertinencia a las demandas educativas, humanas, sociales, tecnológicas, económicas, políticas y normativas de los educadores. |  |  |  |  |  |
| **Argumente su respuesta:** | | | | | |
| **Presente su propuesta:** | | | | | |
| **Objetivo 2**  Acompañar la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de la política pública relacionada con la calidad de la educación y la formación de educadores. |  |  |  |  |  |
| **Argumente su respuesta:** | | | | | |
| **Presente su propuesta:** | | | | | |
| **Objetivo 3**  Fortalecer los procesos de gestión de la asociación para su sostenibilidad y buen funcionamiento. |  |  |  |  |  |
| **Argumente su respuesta:** |  |  |  |  |  |
| **Presente su propuesta:** | | | | | |

Nombre de quien diligencia: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Nombre de la IES y facultad que representa: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Por favor señale con X el capítulo al que pertenece la facultad.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Antioquia - Chocó | Caribe | Centro | Eje cafetero |
| Nororiente | Suroriente | Suroccidente |  |

**Glosario de términos:**

|  |  |
| --- | --- |
| Plan estratégico | La planeación se refiere a determinar a dónde debe ir la organización *(marcado por la Visión y Misión, los estatutos, los resultados de la Cumbre y la Consultoría, la normatividad vigente y la necesidad de la demanda – educación*) y cómo se debe llegar ahí. |
| Objetivo general o meta objetivo | Resultado esperado (meta final), expresado en términos de desarrollo físico, financiero, institucional, social, ambiental o de otra especie, al que se espera que la propuesta o programa contribuya. El objetivo del proyecto debe responder al qué y al para qué del proyecto. |
| Objetivos estratégicos o específicos | Se denomina objetivos estratégicos a los objetivos planteados por una organización para lograr determinadas metas y a largo plazo la posición de la organización en un mercado específico, es decir, son los resultados que la empresa espera alcanzar en un tiempo mayor a un año, realizando acciones que le permitan cumplir con su misión, inspirados en la visión. |

Fuentes bibliográficas: Metodología de proyectos y programas de la Banca Multilateral (2015); Indicadores de gestión – Herramientas para lograr la competitividad, Jesús Mauricio Beltrán Jaramillo (2012). Generación de Modelos de Negocio, Alexander Osterwalder y Yves Pigneur (2016). Manual Operativo del Sistema de Gestión, Consejo para la Gestión y Desempeño Institucional, Presidencia de la República (agosto de 2018).